

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 29 de octubre de 2021

ACTA Nº 16

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; AIMAR, María V.; AOKI, Antonio M.; CABANILLAS, María A.; SALVADOR, María Laura; HAYIPANTELLI, Sergio; TORRES, Lorena E.; CAVENIO, Mariano.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano Ismael.

-ESTUDIANTES: MUIÑO, Florencia M.; BONZANO, Leandro; CAMINOS, Álex F.; ALZOGARAY, Maximiliano; CASIVA, Juan José; FERNÁNDEZ, Santiago.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 15 de la Sesión Ordinaria del día 07 de octubre de 2021.</i>	
	<i>Acta Nº 40, Final Claustro Docente</i>	
	<i>Acta Nº 42, Final Claustro Nodocente</i>	
	<i>Acta Nº 43, Final Claustro Egresados</i>	
	<i>Acta Nº 39, Final Claustro Estudiantil</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	9
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	10
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM	14
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	14
➤	<i>Secretaría de Extensión: 1</i>	<i>15</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 2</i>	<i>15</i>
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	17
➤	<i>Junta Electoral: 1</i>	<i>17</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 a 5</i>	<i>17</i>
➤	<i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 6 y 7</i>	<i>19</i>
➤	<i>Secretaría de Extensión: 8 a 10</i>	<i>19</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones por Concurso: 11 a 14</i>	<i>21</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 15 y 16</i>	<i>22</i>
➤	<i>Docentes. Ascensos: 17 a 20</i>	<i>23</i>
➤	<i>Docentes. Aumento de Dedicación: 21</i>	<i>24</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 22 a 30</i>	<i>25</i>
➤	<i>Presentación de consejeros: 31</i>	<i>27</i>
➤	<i>Entrega de diplomas y presentes a los consejeros salientes</i>	<i>27</i>

Son veintiocho (28) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de octubre de dos mil veintiuno, y siendo las 12:12 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muy buenos días a todas y todos los presentes. Gracias por estar en esta sesión.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 15, de la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada; del Acta Nº 40, Final Claustro Docente; Acta Nº 42, Final Claustro Nodocente; del Acta Nº 43, Final Claustro Egresados y del Acta Nº 39, Final Claustro Estudiantes.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Vamos a leer las actas, por claustro.

Acta Nº 40, Final Claustro Docentes.

Mesa de Titulares y Asociados: Lista 25, Somos, 40 votos; Lista 16, Vamos Agro, 12 votos; 1 voto en blanco y 1 voto nulo. Total de votos: 54.

Mesa de Profesores Adjuntos: Lista 25, Somos, 55 votos; Lista 16, Vamos Agro, 15 votos; 2 votos en blanco y 2 votos nulo. Total de votos: 74.

Mesa de Profesores Auxiliares: Lista 25, Somos, 145 votos; Lista 16, Vamos Agro, 48 votos; 5 votos en blanco y 6 votos nulos. Total de votos: 204.

Con estos resultados, los consejeros electos por el Claustro Docente Titulares y Asociados son: Enrique Lucini, Cecilia Pen y María Verónica Aimar como titulares, y Graciela Catalina Boetto, Antonio Aoki y Rubén Grosso como suplentes. (Aplausos).

Para el estamento de Profesores Adjuntos, los consejeros electos son: María Alejandra Cabanillas, Gustavo Ruosi y Fernando Soler como titulares, y María Cecilia Valentinuzzi, Adriana del Carmen Rollán y Alejandro Croce como suplentes. (Aplausos).

Y para el estamento de Profesores Auxiliares, los consejeros electos son: Aylén Ocampo, Osvaldo Walter Luna y Mariano Danilo Da Riva como titulares, y Luciana Martínez Luque, Walter Hugo Londero y Jimena Elisa Martinat como suplentes. (Aplausos)

Acta Nº 42, Final Claustro Nodocente.

Había lista única, la Lista Somos, que sacó 74 votos, y hubo 5 votos en blanco; el total de votos es de 79. Con esos resultados, han sido electos Héctor Luciano Gatti como titular, y Betiana Vanesa Fabietti como suplente. (Aplausos).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Acta Nº 43, Final Claustro Egresados.

Mesa presencial 704: Lista 21, Recuperación Académica, 97 votos; Lista 17, Compromiso por una Nueva Agronomía (MBA), 50 votos; 2 votos en blanco y 2 votos nulos; total: 151 votos.

Mesa presencial 705: Lista 21, Recuperación Académica, 86 votos; Lista 17, Compromiso por una Nueva Agronomía (MBA), 38 votos; 2 votos en blanco y 2 votos nulos; total: 128 votos.

Mesa presencial 706 (en Jesús María): Lista 21, Recuperación Académica, 30 votos; Lista 17, Compromiso por una Nueva Agronomía (MBA), 4 votos; 3 votos en blanco; total: 37 votos.

Mesa de correo postal: Lista 21, Recuperación Académica, 49 votos; Lista 17, Compromiso por una Nueva Agronomía (MBA), 9 votos; 1 votos nulos; total: 59 votos.

En total, la Lista 21 obtuvo 262 votos y la Lista 17 101 votos; y hubo siete votos en blanco y cinco votos nulos.

Con estos resultados, los consejeros electos son: María Evangelina Chiappo y Noelia Casilda Alba como titulares, y Carlos Valentín Ibañez y Guillermo Fernández Llanos como suplentes. (Aplausos).

Acta Nº 39, Final Claustro Estudiantes.

Voy a ir directamente a los totales, porque son muchas mesas.

Por voto postal: Franja Morada, 103 votos; Movimiento de Base de Agronomía, 4 votos; 1 voto en blanco. Y sumando todas las mesas, la Lista 15, Franja Morada, obtuvo en total 1.399 votos y la Lista Nº 16, 188 votos, y hubo 18 votos blancos y 29 votos nulos.

Con estos resultados, los consejeros electos son: Juan José Casiva, Marina Belén Reyna, Fabricio Pardo, Florencia María Muiño, Julián Abel Funes y Paula Mariana Cortes Pincheira como titulares, y María Morena Luna, Cristian Federico Bustos Passero, Celena Aylén Allende, Alex Federico Caminos, Trinidad Fernández Wallace y Julio Joaquim Loayza Villena como suplentes. (Aplausos).

Además, ha sido electa Mónica Bocco como consiliaria titular y Marcos Suárez como consiliario suplente. (Aplausos).

Ya que estamos con los resultados de las elecciones, vamos a leer los de la votación de autoridades unipersonales, para decano y vicedecano.

En el Estamento de Profesores Titulares había 57 docentes empadronados, votaron 54 y hubo 10 votos nulos; total de votos válidos: 44, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

En el Estamento de Profesores Adjuntos había 81 docentes empadronados, votaron 74 y hubo 12 votos nulos; total de votos válidos: 62, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

En el Estamento de Profesores Auxiliares había 226 docentes empadronados, votaron 204 y hubo 34 votos nulos; total de votos válidos: 170, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

En el Claustro Nodocentes había 84 nodocentes empadronados, votaron 79 y hubo 2 votos nulos y blancos; total de votos válidos: 77, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

En el Claustro Estudiantes había 2.817 estudiantes empadronados, votaron 1.741 y hubo 133 votos nulos; total de votos válidos: 1.607, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

En el Claustro de Egresados había 5.265 egresados empadronados, votaron 375 y hubo 75 votos nulos; total de votos válidos: 300, para la fórmula Dutto-Rampoldi.

Con estos resultados, la fórmula Dutto-Rampoldi ha sido electa para el período 2021-2024. Pido un fuerte aplauso para ellos. (Aplausos).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No sé si alguien quiere hacer uso de la palabra. Vamos a aprovechar esta instancia para que quien quiera hacer uso de la palabra sobre este tema lo haga.

SR. CONS. CASIVA.- Quiero comentar sobre los resultados de la elección de consiliarios estudiantiles.

La Lista Reforma obtuvo seis bancas, de las cuales dos van a ocupar estudiantes de nuestra Casa; Leandro Bonzano y Gastón Soler van a estar cumpliendo el rol de consiliarios estudiantiles, también representando a la Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Un fuerte aplauso para ellos. (Aplausos).

Esos datos son de la Junta Electoral de la Universidad; los datos de cada facultad se suman.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

SR. CONS. GROSSO.- Cortito. No preparé ningún discurso, pero quiero decir que estoy muy contento por el acto democrático de venir a votar y porque se hayan podido renovar todas las autoridades, tanto los consejeros como el decano y vicedecano, más teniendo en cuenta que tuvimos más de un año de prórroga.

Hemos recibido un fuerte respaldo de la comunidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, lo cual genera un nuevo compromiso para trabajar y estar a la altura de las circunstancias.

Nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

Luciano.

SR. CONS. GATTI.- Quiero agradecer al claustro docente por asistir, por haber sido el que más porcentaje de participación tuvo en las elecciones.

A su vez, fue el que más ha elegido la fórmula de Dutto-Rampoldi.

Una vez más, se demostró el compromiso que tiene el claustro con la Facultad.

Gracias. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

Bonzano.

SR. CONS. BONZANO.- Buenas tardes.

Sabiendo que es mi última sesión, no quiero dejar de decir algunas palabras.

En principio, quiero expresar mi agradecimiento a cada uno de los que formaron parte del Cuerpo de consejeros, durante estos años.

En lo personal y como agrupación, fue un proceso de mucha formación. Me llevo muchas enseñanzas. Hay cuestiones en las que la Facultad ha crecido, y de eso hemos sido parte todos los consejeros estudiantiles.

También, quiero hacer un reconocimiento a las autoridades de la gestión, sabiendo que en poco tiempo va a haber nuevas autoridades. Quiero destacar y felicitar a Marcelo Conrero por su gestión, porque fueron dos períodos en los que la Facultad creció muchísimo; a mi entender, han sido los mejores períodos que ha tenido la Facultad, en cuanto a crecimiento en todo sentido.

Quería decir esto para que conste en acta mi reconocimiento a la gestión encabezada por Marcelo Conrero, a todos los que forman parte de la gestión, por supuesto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como dijeron, voy a formar parte del Consejo Superior, así que espero estar a la altura para defender los intereses de todos los estudiantes.

Simplemente, va mi agradecimiento a todos ustedes.

Sabemos que el claustro estudiantil queda en buenas manos en este Consejo Directivo.

Muchas gracias a todos. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias por tus palabras.

Sergio.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- También quiero despedirme, porque es mi último Consejo y quizás muy pronto me sale la jubilación, así que me quedan muy pocos meses en la Facultad.

Quiero felicitar a las autoridades electas, a Jorge Dutto y a Ariel Rampoldi.

También quiero felicitar a Marcelo por la gestión que, como dijo Bonzano, fue excelente. En Física nos enseñan que para hacer un esfuerzo hay que apoyarse, y creo que has tenido pilares excelentes en Jorge Cosiansi, en Ariel, en Paola, en Juan Godoy -en el campo-, así que para ellos también van mis felicitaciones; porque ha sido un crecimiento exponencial el que ha vivido la Facultad. La verdad, Marcelo, tu gestión junto a Cosiansi y a tu grupo, fue excelente.

Saludo a los nuevos consejeros. Nuestra comunidad les ha otorgado un poder dentro del Consejo, y una vez escuché a un ex decano decir que hay que distribuir el poder, así que son ustedes, los nuevos consejeros, quienes en su actividad docente -de enseñanza, investigación y extensión- deberán recoger todas las problemáticas que detecten entre sus pares para que este Consejo, a través de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, pueda tratarlas, discutir las y buscarles una solución.

Es muy difícil llevar adelante el Consejo cuando no se tiene oposición, pero les pido que haya discusión, que haya presencia. Recién me decía Marcelo que hay que apoyar a la nueva gestión; para mí, la vara que él deja es muy alta, así que es necesario el apoyo que está solicitando. Creo que no hay que achancharse por el hecho de no tener oposición, de no tener a alguien que les marque algún error, o algún defecto que pueda haber en el manejo de la Facultad; se lo digo principalmente a los nuevos, que tienen la posibilidad de participar para fortalecer a la Facultad y llevarla por el camino que ya hemos emprendido.

Agradezco todo el apoyo que me han dado, y suerte. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Sergio.

Florenia.

SRA. CONS. MUIÑO.- Como para agregar a las palabras de Leandro, primero quiero agradecer a todos los estudiantes que nos acompañaron en esta elección. Es la primera vez en la historia que la Franja Morada consigue seis bancas en el Consejo Directivo, así que para nosotros es un honor.

Fue mucho trabajo el que se hizo durante todos estos años, sobre todo durante la pandemia; fue un desafío muy grande para nosotros, pero logramos salir adelante y los estudiantes nos lo reconocieron en estas elecciones, así que estamos muy contentos por eso.

Además, como dijo el "profe" Sergio, los que se suman y los que seguimos trabajando en el Consejo venimos con las ganas renovadas, con toda la energía para seguir trabajando, porque sabemos que todavía hay mucho por hacer, que se puede seguir creciendo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Agradecemos y renovamos el compromiso y las ganas para trabajar en este nuevo período del Consejo Directivo.
Muchas gracias a todos. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muy bien.
“Juanjo”.

SR. CONS. CASIVA.- Sumo a lo que dijeron los chicos un gran agradecimiento al Consejo actual por haber podido trabajar en conjunto. Hemos generado diferentes proyectos que en el ámbito estudiantil nos generaron muchas posibilidades; por ejemplo, se pudo trabajar sobre la digitalización de la educación y abordar diferentes problemáticas, y eso se ve reflejado en el bienestar del conjunto de la comunidad de la Facultad.

Esa es una de las tantas cosas que se puede rescatar de este Consejo, así que felicito a cada uno de los consejeros y agradezco el acompañamiento y el apoyo de la gestión, encabezada por Marcelo; la verdad, en estos dos períodos se vio un cambio profundo en la Facultad, así que estoy muy contento.

Ahora, a seguir trabajando porque, como dijo Sergio, la vara quedó muy alta, y hay que llegar a ese objetivo o superarlo, por supuesto.

Felicito a todos y quiero pedir un aplauso para todos, porque este Consejo se lo merece, realmente. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.
“Vero”.

SRA. CONS. AIMAR.- Me sumo a las palabras expresadas hasta ahora y mis felicitaciones a todos.

Creo que esto es el resultado del trabajo de todos y cada uno, desde su lugar; un especial reconocimiento y felicitación a quienes integraron la gestión encabezada por Marcelo, y felicitaciones a Jorge y a Ariel quienes, sin lugar a dudas, van a seguir trabajando en pos de la grandeza de nuestra Facultad. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

Agradezco las palabras. La verdad, es una alegría que lo vean de esa manera, al menos quienes lo han expresado.

Para mí, fue un placer poder trabajar junto a Jorge y a todo el equipo; este fue un trabajo en equipo, nada podría haber hecho solo.

Aquí, quiero hacer un reconocimiento a ustedes, porque son parte de la gestión de la Facultad, son el principal órgano de Gobierno –no es el decano ni el rector, en eso siempre nos confundimos, es el Consejo Directivo y el Consejo Superior.

Siempre me he sentido acompañado, sin importar las ideologías o pensamientos. Lo que hemos hecho en estos tiempos, a lo largo de estos siete años, ha sido trabajar por la Facultad, y en ese encuentro estuvimos todos, algunos más y otros menos, pero estuvimos todos convencidos de que había que hacer ese trabajo. Les ha tocado a ustedes en particular, como dijo “Juanjo”, y nos ha tocado, una prolongación; corrieron el arco en medio de una pandemia y, la verdad, nos hemos sentido sumamente acompañados, no solo por el Consejo Directivo -por todas las fuerzas, por todos los claustros, por todos los estamentos-, sino que la institución entendió que tenía que trabajar para ello, y estuvimos -doy fe, porque nos lo dicen en toda la Universidad- realmente a la altura de las circunstancias.

Creo que los resultados obtenidos muestran, de alguna manera, que hemos resuelto las cuestiones adecuadamente, porque todo ese trabajo, ese esfuerzo, que es compartido



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



por toda la Facultad, tuvo su reconocimiento. Nosotros, como gestión, instrumentamos estas cuestiones, muchas veces adelantándonos en algunas cosas, pero siempre lo hicimos con el aporte y el acompañamiento de todos y cada uno de los miembros de esta Facultad, consejeros, docentes, nodocentes, estudiantes y egresados; siempre recibimos aportes positivos y críticas constructivas.

Las críticas no tiene que molestar, eso es algo que deberíamos haber aprendido. A la Facultad la construimos entre todos; hay momentos de elecciones, pero lo cotidiano requiere de todos y cada uno de los que conforman esta Facultad, independientemente del pensamiento, ideología o partidismo que cada uno tenga -que me parece fantástico que lo tengan, porque estamos en democracia y está bueno. Lo importante es que en lo cotidiano pongamos por delante a la institución; no me cabe dudas, por el equipo que continúa, por los consejeros y consejeras que van a continuar, que ese compromiso de grupo, de equipo está más firme que nunca, entonces, simplemente hay que saber escuchar y atender a toda la comunidad, porque somos representantes de cada uno de nuestros claustros y hay que ejercer esa representación en ese sentido, en el de buscar el bien común y el crecimiento permanente de la institución.

Hoy, la institución está en una muy buena situación, tanto interna como externamente, y hay que consolidar y aprovechar esas oportunidades que se nos van brindando, así que gracias a ustedes, a quienes nos han estado acompañando, incluso en esta pandemia, desde donde se podía y cómo se podía, pero siempre con ese espíritu de aportar, de discutir.

Discutir no es un problema, sino que enriquece las gestiones de una institución. Hemos estado atendiendo todas las cuestiones que surgieron, y ojalá -como dijeron algunos- sigan sucediendo, porque cuando se hacen observaciones siempre se mejora, nunca se empeora, por eso es importante escucharnos.

Gracias por este tiempo. Felicitaciones a quienes van a retomar o continuar -algunos vuelven, otros retoman, otros son nuevos-; es importante en la vida de la institución que quieran destinar parte de su tiempo, porque esto es no remunerado, es un compromiso con institución y el claustro.

Quiero valorar enormemente el esfuerzo de nuestro graduados, que tienen una actividad privada, que están fuera del institución, porque su esfuerzo es mayor; les agradezco a quienes estuvieron y a quienes han aceptado este desafío de dedicar parte de su tiempo para seguir representando y generando políticas que atraigan, acerquen y potencien la actividad de nuestra institución.

Muchísimas gracias a todos y cada uno de los consejeros y consejeras que han estado hasta ahora y, para quienes continuarán en el Consejo Directivo, mis felicitaciones y mi mayor deseo de éxito en la defensa de lo que hemos logrado entre todos, para que sean verdaderos guardianes del crecimiento de la institución.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0572, 0573, 0577, 0578, 0581, 0582, 0583, 0584, 0585, 0586, 0587, 0588, 0589, 0590, 0591 y 0594 de 2021.

SR. CONS. GATTI.- Pido la palabra.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, Luciano.

SR. CONS. GATTI.- Me gustaría que por Secretaría se lea la Resolución Decanal N° 572, que es la renuncia definitiva de María Rosa Díaz.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

“RD N° 0572: ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la agente Nodocente María Rosa DÍAZ, Legajo 42.432, al cargo que reviste Categoría 366/4 por concurso y su subrogancia en la 366/3, que cumplía funciones en el Área Económica Financiera de esta Casa, por haber obtenido el beneficio jubilatorio a partir del 1º de octubre de 2021. ARTÍCULO 2º: Agradecer a la agente Nodocente María Rosa DÍAZ, los servicios prestados durante todos estos años en el Área Económica Financiera de esta Casa.”

SR. CONS. GATTI.- María Rosa ha obtenido el beneficio jubilatorio y quiero agradecerle por los servicios prestados en la Casa, en el Área Económico Financiera.

Todos aquellos que hayan ido al Área la conocen, saben que es muy buena, muy amable, muy atenta.

Siempre le ha gustado la cocina, así que ahora va a poder dedicarse a sus nietos.

No quería dejar pasar la oportunidad para despedir a una compañera que ahora se va a dedicar a estar tranquila en su casa.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias por haberlo hecho notar, se me había pasado.

Me sumo al agradecimiento, a las felicitaciones y al deseo de que María Rosa disfrute de su jubilación, y agrego que, más allá de prestar servicios, mostró siempre un gran compromiso -como todo el personal de nuestra Facultad- puesto al servicio de las tareas cotidianas que hacen al funcionamiento de la Facultad.

Pido un aplauso para María Rosa. (Aplausos).

III. INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Agrego, porque no lo dije recién, que los nuevos consejeros asumen el 1º de noviembre; al final vamos a hacer el traspaso formal –o informal, si lo quieren ver así- de bancas, pero el 1º de noviembre comienzan sus funciones.

En el caso de las autoridades unipersonales, asumen el 1º de diciembre, así que puedo hacer cosas todavía, les aviso. (Risas)

Tengo 30 días bastante cargados; en estos 30 días hay cosas que están programadas, vamos a tener jornadas como la Jornada Integral de Investigación y Extensión, la Jornada de Residuos Pecuarios, un hackathon -que por todas estas actividades tuvimos que demorarlo un poco-, la Jornada de Esquila -seguramente me voy olvidar de millones de cosas.

Además, hay algo que queremos hacer y que quiero informarles, porque de alguna manera nos involucra a todos. Hemos estado hablando con las autoridades entrantes sobre un tema que nos parece importante abordar, como comunidad, que es el tema de consensuar la nueva normalidad a partir del 2022. Es algo que no puede esperar, sería



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



imprudente esperar a diciembre para hacerlo, me parece atinado hacerlo dentro de 15 días, como para darles un tiempo.

Hay que repensar esta nueva normalidad, seguir como en la prepandemia sería no haber aprendido absolutamente nada. Creo que hay un alto consenso en que hay ciertas herramientas que hemos utilizado que son útiles para determinadas actividades; por ejemplo, la parte teórica se dio de forma virtual y los alumnos tienen libre acceso a las clases, que es lo que veníamos pregonando desde hace bastante tiempo, en el 2019 ya tomamos la decisión de virtualizar y de innovar de alguna manera en esta cuestión, y algunas cátedras ya lo habían empezado a implementar. Pero, es momento de repensar esto, de seguir con lo que se pueda en forma virtual -los teóricos, las consultas- pero con actividades prácticas presenciales.

Tenemos que pensar en las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que deberíamos implementar; al menos deberíamos darnos la posibilidad de repensar en este nuevo concepto, en este nuevo formato donde es necesario que los estudiantes -ya lo están exigiendo- vengan a la Facultad pero no para hacer algo que podría haber sido virtual; es algo que tenemos que repensar, tenemos que involucrarlos más, ser un poco más proactivos en la interacción con los estudiantes para que tengan un poco más de participación activa.

Estas cuestiones no son iguales en todas las cátedras, pero nos parece que es importante comenzar con esta discusión, al menos con las materias -eso es lo que hemos decidido- del primer cuatrimestre; podríamos hacerla con todos, como para escuchar y después abocarnos al tema, estamos viendo cómo organizar todo eso.

Me gustaría escuchar la opinión de nuestros docentes en este sentido, pero creo que el 22 no nos debería encontrar desarticulados ante una nueva normalidad; tenemos la posibilidad de mejorar, de innovar, de pensar y reprogramar actividades, así que me parece que al menos nos debemos la discusión, para ver si podemos llegar a consensos con la mayor cantidad de materias que se pueda -nuestra idea es que sea con todas.

Quería plantear esto y escuchar la visión de los docentes, de los estudiantes, de cualquier consejero, sin importar el claustro; pero creo que tenemos que destinar un tiempo para eso. Cuando termine mi informe, si alguien quiere hacer algún aporte me pide la palabra.

También vamos a estar con otro tema. Ya han llegado las máquinas para empezar con la sistematización de suelos del campo escuela, con las curvas de nivel; la semana que viene se va a comenzar con eso. Para poder desarrollarlas se hizo un convenio con la Provincia y con el Consorcio El Puma; ellos ponen las máquinas y el Ministerio pone los fondos.

Aquí, debo hacer un especial agradecimiento a la Cátedra de Topografía, en nombre de Gustavo Negro, que es con quien veníamos conversando desde hace un montón de tiempo; él siempre está muy predispuesto para ayudarnos a ordenar la sistematización de aguas en el campo escuela, que derivó en esto, en mejorar el camino y -por qué no- todo el campo escuela para que el colectivo pueda llegar al fondo, por todas las actividades que estamos desarrollando.

También quiero reconocer el trabajo de Croce y de su equipo, trabajo que hacen desinteresadamente -también debo aclararlo.

Seguramente haremos algo, en dos semanas, cuando se puedan ver desde arriba todas esas curvas, que son lindas, pero más que lindas son muy útiles para la conservación de los suelos, para la productividad de los campos y, sobre todo, para evitar que el agua se conduzca por cuestiones naturales hacia los caminos, porque eso nos está trayendo bastantes problemas; pensar en un abordaje de los caminos sin el ordenamiento



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de las aguas es imposible. Esto nos va a servir para formación y educación, es un paso muy importante que se da, y me alegra haberlo podido llevar adelante en este tiempo.

La estación de testaje viene avanzando fuertemente. Me prometió Rampoldi que el lunes van a ir los alambreadores -no es un problema Rampoldi, pero nos vienen pateando-, así que ojalá que así sea y que podamos inaugurar esa estación de testaje antes del 30 noviembre.

No sé si alguien quiere hacer algún aporte con respecto a esto de las reuniones para poder abordar la nueva normalidad.

“Juanjo” Casiva.

SR. CONS. CASIVA.- Es bueno que varios podamos dar nuestra opinión.

Con respecto a generar más actividades prácticas, realmente hace falta; nuestros compañeros nos dicen siempre que necesitamos volver a Facultad.

Está bueno lo que plantea Marcelo, de charlarlo con tiempo, para que todos los compañeros se puedan organizar -los que no viven acá y tienen que alquilar, o los que trabajan-, teniendo en mente que el próximo cuatrimestre ciertas actividades van a ser presenciales; es bueno avanzar para tener un eje, un lineamiento por donde vamos avanzar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ese es otro de los objetivos; gracias por hacérmelo ver.

Nosotros veníamos trabajando así, avisando con tiempo, porque hay gente que tiene problemas económicos y tiene que volver a alquilar; hay varias cuestiones que están en juego en esto, por lo tanto, sería importante dar una precisión lo más ajustada posible a la realidad para que se puedan organizar de la mejor manera los estudiantes de la Facultad.

Venimos trabajando con la SAE y con el Gabinete Psicopedagógico para atender a los chicos y chicas que estén atravesando problemas económicos, para ver cómo la Facultad y la Universidad pueden contenerlos. La SAE de la UNC está trabajando fuertemente en esta estrategia de contención de los estudiantes, no solo de los estudiantes que están sino de los que van a ingresar.

El ingreso es otro tema en el que venimos trabajando, para que la mayor parte sea presencial, porque los chicos tienen que conocer la Universidad, porque vienen de un secundario y tienen que enfrentar una nueva forma de estudio y de aprendizaje, y tienen que conocer a sus compañeros, a la Facultad. Nos parece sumamente importante esa parte.

Me solicitó la palabra la consejera Salvador.

SRA. CONS. SALVADOR.- Estoy totalmente de acuerdo con que todo lo que se pueda hacer virtual se haga así, pero debemos tener en cuenta que, al menos que se prorroguen excepciones, el planteo va a ser qué podemos hacer virtual y qué presencial, porque si no nos caemos de la acreditación; o sea, la carrera está aprobada como presencial, pero se puede hacer virtual un cierto porcentaje, para estar dentro de lo que la CONEAU y demás establecen. Me parece que debemos tener en cuenta cuánto de virtualidad se puede tener.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias por tocar ese tema.

Nosotros tenemos aprobado, por una disposición anterior, un 30 por ciento de virtualidad -hasta un 30 por ciento-, pero las nuevas disposiciones permiten hasta un 50 por ciento.

Tenemos un proceso de acreditación en marcha -nos van a convocar-, entonces, es el momento para discutir, porque lo que resolvamos va a ser lo que presentemos en la acreditación para que se convalide; es un momento oportuno para esto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personalmente, creo que ninguna de nuestras carreras puede tener menos del 50 por ciento de actividades prácticas, a eso lo tenemos claro.

Además, hay otra confusión: los porcentajes de virtualidad no son para las materias, sino para las carreras; hay materias que se pueden dictar en forma virtual en su totalidad, y hay materias que tienen que ser totalmente presenciales; las actividades prácticas no pueden ser virtuales -o no deberían, mejor dicho.

Me pidió la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- No es para adelantar el debate -que obviamente se va a dar en un par de semanas-, pero estas semanas he estado experimentando las clases híbridas -no con mucha tecnología, usando la camarita de la computadora- y realmente resultó muy bien; pero resultó muy bien porque había poco movimiento en las aulas y la banda ancha no estaba muy ocupada. Entonces, creo que hay que tener una banda ancha muy potente, porque para dar una clase híbrida -con la mitad de los estudiantes presentes y la otra mitad conectada- va a hacer falta.

Creo que hay que adecuarse y preparar aulas para el funcionamiento híbrido.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Te agradezco que me hayas hecho acordar de que hay un programa de la SPU por el cual cada unidad académica va a tener tres aulas híbridas. Esto no quiere decir que la gestión no pueda resolver tener algunas más, si se requiere.

Para mí, lo más importante es la discutir y ponernos de acuerdo en qué queremos hacer, o qué podemos hacer, o cómo lo vamos a hacer. Si eso deriva en la necesidad de tener más de tres aulas híbridas, se tomará la decisión que corresponda para cumplir ese objetivo. Pero no tenemos que poner el carro delante del caballo y hacer aulas híbridas que tal vez después no se usen porque hacemos las actividades presenciales; tal vez con esas tres aulas se pueden hacer las actividades que decidan hacer en forma híbrida -quienes decidan hacerlas, esa es otra cuestión que hay que discutir.

No va a ser para todos igual, porque no corresponde; no podemos tomar la decisión de que vamos a hacer todo híbrido, porque depende del espacio curricular, del dictado, del formato, y de este nuevo pensamiento que me gustaría que discutamos sobre la metodología enseñanza-aprendizaje postpandemia.

Tenemos personal capacitado en la Facultad para que nos ayude, además de la comisión constituida para esto. La idea es constituir una comisión asesora para estas nuevas metodologías, para estas nuevas modalidades. Hay cátedras que han tenido metodologías que han sido destacadas positivamente por los alumnos, porque han sido muy buenas; es bueno tomar esos ejemplos para ver qué se puede hacer que antes no se hacía.

No sé si alguien más quiere hacer algún aporte.

- Ningún consejero solicita el uso de la palabra.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La cantina sigue su curso; tiene que estar lista para enero porque en febrero vuelve la presencialidad.

Nada más.

¿Han acordado tratar sobre tablas algún otro tema, Ariel?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 31; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0593/2021, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0593/2021. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: *ARTÍCULO 1º: Autorizar la presentación de solicitud en la Convocatoria SECYT-UNC de Apoyos Económicos para Publicaciones del Dr. Omar Bachmeier para la adquisición /suscripción de un programa anti-plagio para el correcto funcionamiento de las actividades editoriales que se llevan a cabo en la Revista Agriscientia.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0599/2021, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0599/2021. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: *ARTÍCULO 1º: Autorizar y declarar de interés institucional la realización del 1º Workshop “Fortalecimiento de la actividad docente en NUTRICIÓN ANIMAL en facultades estatales de Ingeniería Agronómica. Un enfoque inter-institucional” que se llevará a cabo los días 24 y 25 de marzo de 2022 en nuestra Institución.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

V. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día, con los despachos de comisión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

Secretaría de Extensión

1.

EX – 2021 – 00578169 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la “**Jornada de práctica a campo sobre calibración de equipo de riego por pivote central**”, el día 19 de octubre de 2021, de 9 a 17 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, con modalidad presencial. La Jornada está destinada a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica que hayan cursado, tanto la asignatura Manejo de Suelo y Agua como Prácticas Profesionales I (se dará prioridad a los que lo hayan hecho en los ciclos lectivos 2020 y 2021), y Público en General, SIN COSTO para los mismos. CUPO PARA EL CURSADO: 25 participantes.

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

- Ing. Agr. (Esp.) Matias Mastromauro

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

- Ing. Agr. (Esp.) Matias Mastromauro - Legajo Nº 49.323
- Ing. Agr. Martín Alejandro Bóveda - Legajo Nº 48.706
- Ing. Agr. María Eugenia Del Franco - Legajo Nº 28.744

COLABORADORES:

- Ing. Agr. Jorge Abelardo Migliore - Subsecretario del Campo Escuela
- FCA – UNC – Legajo: 53.887
- María Victoria Salum, D.N.I. Nº 38.152.713- Ayudante Alumna de Hidrología Agrícola
- Víctor Hugo Teyssedou – Presidente de Tecnoriego S.A.
- Rodrigo Teyssedou – Gerente General de Tecnoriego S.A. / Socio fundador de Kinoko Setas
- Nicolás Vidal – Técnico electricista – Tecnoriego S.A.
- José Profeta – Técnico electricista – Tecnoriego S.A.
- Ariel Macías – Encargado de stock y taller – Tecnoriego S.A.

PROFESIONAL INVITADO:

- Ing. Agr. Alejandro David Cadile – Tecnoriego S.A.
Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Renuncias.

2.

EX – 2021 – 00575301 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (MSc.) María Rosa del Pilar ATECA**, Leg. Nº 17.636, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1º de octubre de 2021. Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Ing. Agr. (MSc.) María Rosa del Pilar Ateca, en docencia e investigación en la Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola, y en sus funciones como Coordinadora, y como Consejera del Honorable Consejo Directivo y Consiliaria del Honorable Consejo Superior.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Quiero sumar a eso mi reconocimiento por el compromiso y la predisposición que ha tenido “Nenina” para acompañarme en el Consejo Superior, donde hemos logrado transformaciones enormes para la Universidad Nacional de Córdoba, como la elección directa, los programas de mejora, el de Compromiso Social Estudiantil, la virtualización de la educación.

Es una persona sumamente responsable, que lee, que estudia; realmente, ha sido un pilar enorme en el trabajo en el Consejo Superior, así que quiero hacerle un reconocimiento por su compromiso durante toda su vida, y en particular durante estos años en los que, junto a Melina Scandalariis, ha cumplido una tarea importantísima, de muchas horas, de mucho compromiso, de mucho aguante en algunos casos, y siempre con la misma convicción y entereza, pensando en lo mejor para la Universidad.

Mi total reconocimiento para “Nenina” Ateca.

No sé si alguien quiere hacer algún comentario.

– El consejero Aoki solicita el uso de la palabra.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Antonio.

SR. CONS. AOKI.- Me sumo al reconocimiento y al agradecimiento en función de que he participado con “Nenina” en numerosos proyectos y programas de investigación interdisciplinarios, donde ella aportó mucho desde el punto de vista científico, siempre con mucha responsabilidad y dedicación, como dijo Marcelo, y por todo su trayecto dentro de la Facultad, cumpliendo distintas funciones.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias, Antonio.

Le brindamos un fuerte aplauso a “Nenina”. (Aplausos).

En consideración el expediente.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas, desde el punto 1 al 31.

Todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

En consideración el punto 1 del Orden del Día de la comisión.

Junta Electoral

1.

EX-2021-00623488-UNC-ME#FCA: JUNTA ELECTORAL FCA – UNC. La Honorable Junta Electoral de la FCA - UNC eleva el **Acta Nº 38/2021**, por la cual se proclama la fórmula ganadora de las **elecciones directas de Decano y Vicedecano**, por el período 2021- 2024, desarrolladas de acuerdo a la Ord. Del HCS 01/2017.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Felicitemos a Jorge y a Ariel por ser los próximos decano y vicedecano de la Facultad. (Aplausos).

En consideración el punto 2 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX-2021-00584217-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la **admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias** (cohorte 2021/22) **mención Tecnología de Semillas** que se dicta en esta Unidad Académica de los postulantes que se transcriben a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15 del Reglamento de la carrera, a saber:

CARPINO, Franco, DNI: 32.116.558

FIGUEROA SERRUDO Cecilia Emperatriz, DNI (Rep. Del Perú): 09303351

IRCAÑAUPA HUAMANI, Esther DNI (Rep. Del Perú): 418464348

MEJÍA MAMANI, Claudia CI (Bolivia): 8411431 LP

MENDOZA, María Rosa, DNI: 26254049

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 3 del Orden del Día de la comisión.

3.

EX-2021-00592968-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación del **Tribunal Examinador de Tesis** de la **Profesora en Matemática Janina Micaela ROLDÁN**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Titulares: - Dra. Sofía Esmeralda Auné (Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires)

- Mgter. Mónica de Lourdes Bocco (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Marcos Cupani (Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba)

Suplentes: - Mgter. Patricia Bertolotto (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba)

Dra. Adriana Fátima Panico (Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán)

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 4 del Orden del Día de la comisión.

4.

EX-2021-00593030-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación del **Tribunal Examinador de Tesis** de la **Ing. en Telecomunicaciones Guillermina Senn**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. N° 408/10, a saber:

Titulares: - Dra. Analía Becker (Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto)

- Dr. Mariano Augusto Córdoba (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Fernando García (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba)

Suplentes: - Dr. Fernando Casanoves (Centro Agronómico Tropical de Investigación de Costa Rica)

Dra. María Laura Nores (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba)

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 5 del Orden del Día de la comisión.

5.

EX-2021-00617094-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. María Florencia SARDO**.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración el punto 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

6.

EX-2021-00495449-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dr.) Ricardo ZAPATA. Secretaria de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia del **Dr. Ricardo Zapata** como responsable del Centro de Transferencia "CIDeTPAM" y agradecer por su disposición en los servicios prestados; y designar a partir de la fecha a la **Dra. Lorena Torres** (Leg. Nº 40.903) como responsable del Centro de Transferencia "Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Plantas Aromáticas y Medicinales- CIDeTPAM".

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 7 del Orden del Día de la comisión.

7.

EX-2021-00379470-UNC-ME#FCA: Dra. Paula BIMA. Secretaria de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia de la **Dra. Paula Bima** como responsable del CT "Laboratorio de Biotecnología Vegetal" y agradecer la excelente actividad desarrollada y la disposición en los servicios prestados como responsable del CT; y designar a partir de la fecha al **Ing. Agr. Leandro Carbelo** (Leg. Nº 46.767) como responsable del Centro de Transferencia "Laboratorio de Biotecnología Vegetal".

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 8 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Extensión

8.

EX-2021-00608972-UNC-ME#FCA: Dra. Mariana LARRAURI. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la **Charla: "Tambo en Foco"**, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2021, a las 8:00 hs de manera virtual. La misma estará destinada a estudiantes de 4to y 5to año de la carrera de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de la FCA-UNC y será con acceso cerrado y gratuito. La Charla está coordinada desde la Cátedra de Producción de Leche, en el marco del Módulo de Gestión de los Sistemas Lecheros, dentro del Área de Consolidación en Sistemas Pecuarios.

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. Santiago Moro. Coordinador de la Comisión Nacional de Lechería y Líder del Proyecto Tambo en Foco.
- Adalberto Marsico. Empresario Lechero Cuenca Abasto Sur de la Provincia de Buenos Aires.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Lucas M. Estecho. Gerente de Producción Lechera Establecimiento El Caraguatá
Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 9 del Orden del Día de la comisión.

9.

EX-2021-00617835-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la realización de la **6º JORNADA: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina"**, a llevarse a cabo el día Jueves 28 de Octubre de 2021, mediante la modalidad virtual, desde las 17:30 hs hasta las 19:30 hs, destinada a estudiantes, productores, técnicos y público en general, SIN COSTO alguno para los participantes. Se prevé la recepción de ayuda económica de empresas relacionadas al sector ganadero, para concretar la realización de la mencionada Jornada, la cual será cobrada a través del Área Económica Financiera de nuestra institución.

Cronograma de actividades

17:30 – 17:40 Hs. Apertura de la Jornada. Ing. Agr. (Esp.) Esteban Sánchez González (FCA-UNC).

17:40 – 18:10 Hs. Ing. Agr. (PhD) Aníbal J. Pordomingo (INTA Angil La Pampa). Modera: Ing. Agr. Mariano Arcieri.

18:10 – 18:40 Hs. Ing. Agr. Marcelo A. Torrent (CREA). Modera: Ing. Agr. (Esp) Osvaldo W. Luna

18:40 – 19:10 Hs. Ing. Agr. Ricardo L. Negri (Consultor privado-Ex presidente de Senasa). Modera: Ing. Agr. Francisco Carena

19:20 – 19:30 Hs. Cierre de la Jornada. Ing. Agr. (Esp.) Esteban Sánchez González (FCA-UNC)

RESPONSABLE:

- Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA (Leg. 49.724)

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

- CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN DE CARNE VACUNA DE LA FCA-UNC

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. (PhD) Anibal J. Pordomingo (INTA Angil La Pampa).
- Ing. Agr. Marcelo A. Torrent (CREA).
- Ing. Agr. Ricardo L. Negri (Consultor privado-Ex presidente de Senasa).

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 10 del Orden del Día de la comisión.

10.

EX-2021-00624136-UNC-ME#FCA: Secretaría de Extensión FCA - UNC. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



autorizar la realización del **Seminario: “MICROGREENS: UNA TENDENCIA MUNDIAL EN AUMENTO”**, a llevarse a cabo en la semana del 1 al 5 de noviembre de 2021, con un encuentro en vivo el día miércoles 3 de Noviembre de 2021, a las 18.30 hs. (Arg.), en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION ACADEMICA Y ASISTENCIA TECNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA FUNDACIÓN CARBONELL (R.D. Nº 023/2020). Estará dirigido a estudiantes y profesionales del agro, y personas interesadas en capacitarse en la temática, siendo SIN COSTO, bajo la modalidad on line a través de la Plataforma de Agro Global-UNIVERSIDAD DE INNOVACION AGROPECUARIA.

DISERTANTE: Ingeniera Agrónoma María Rosa MONDINO, docente de la cátedra de Biología Celular de nuestra Casa de Estudios, Diplomada en Cultivos Hidropónicos, auditora en diferentes cadenas alimenticias de Córdoba, Argentina, desde el año 2018.

Temática:

- Origen y definición. Diferencias con brotes. Tendencias a nivel mundial.
- Perfil del consumidor: compromiso con el medioambiente, apoyo a sistemas productivos sostenibles y alimentación más natural.
- Beneficios de la producción: poca utilización de espacio físico, corto ciclo productivo y alta concentración de nutrientes.
- Desafíos en la producción: vida útil escasa, densidad de siembra y atributos sensoriales.

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si están de acuerdo, tratamos en bloque los puntos 11 al 14 del Orden del Día de la comisión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 11 al 14 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones por Concurso.

11.

EX-2021-00277520-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Ignacio Nahuel ROLLHAISER**, Legajo Nº 54.741, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

12.

EX-2021-00265043-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. (MSc.) Gonzalo LUNA PINTO**, Legajo Nº 33.817, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

13.

EX-2021-00277514-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS**, Legajo N° 41.416, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

14.

EX-2021-00277517-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Alejandro Andrés PÉREZ**, Legajo N° 44.451, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 15 del Orden del Día de la comisión.

Personalmente, quiero agradecer toda la tarea, el compromiso, la dedicación y la predisposición que siempre tuvo José Luis Zamar para con nuestra gestión, con nuestras actividades y con la mejora de las actividades en la cátedra.

Docentes. Renuncias.

15.

EX-2021-00584670-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. MSc. José Luis ZAMAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la Renuncia definitiva del **Ing. Agr. MSc. José Luis ZAMAR**, Leg. N.º 27.553, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, interino, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra Ecología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1º de octubre de 2021. Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por el Ing. Agr. MSc. José Luis ZAMAR en sus actividades en docencia, investigación y extensión en la Cátedra de Ecología Agrícola.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 16 del Orden del Día de la comisión.

16.

EX-2021-00597089-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. Adriana del Valle ORDOÑEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1 de octubre de 2021, de la **Ing. Agr. Mgter. Adriana del Valle ORDOÑEZ**, Leg. N° 25.318, a los cargos de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interino, y Profesora Asociada con



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



dedicación exclusiva, (por concurso y en licencia) con los cuales se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Genética** del Departamento de Fundamentación Biológica, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 17 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Ascensos.

17.

EX-2021-00567545-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ**, Leg. Nº 43.591, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ, Leg. Nº 43.591, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 18 del Orden del Día de la comisión.

18.

EX-2021-00567457-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Lic. Dr. Ricardo Andrés MIGNONE**, Leg. Nº 53.832, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Lic. Dr. Ricardo Andrés MIGNONE, Leg. Nº 53.832, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 19 del Orden del Día de la comisión.

19.

EX-2021-00567340-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI**, Leg. Nº 48.707, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI, Leg. Nº 48.707, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 20 del Orden del Día de la comisión.

20.

EX-2021-00567249-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Ing. Qca. Matilde Beatriz VIERA FERNÁNDEZ**, Leg. Nº 31.898, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Qca. Matilde Beatriz VIERA FERNÁNDEZ, Leg. Nº 31.898, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2021 y hasta el 23 de marzo de 2023 (fecha de finalización del concurso) o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 21 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Aumento de dedicación.

21.

EX-2021-00567031-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al **Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBIA**, Leg. N.º 30.076, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023 o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. –

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBIA, Leg. N.º 30.076, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2021 y hasta el 23 de marzo de 2023 (fecha en que finaliza el concurso en el cargo aludido).

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si están de acuerdo, tratamos en bloque los puntos 22 al 30 del Orden del Día de la comisión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 22 al 30 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

22.

EX-2021-00499387-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Gonzalo Fernán TENTOR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Gonzalo Fernán TENTOR**, Leg. N° 54.831, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde el 4 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

23.

EX-2021-00520568-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Manuel Eduardo VICONDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Mgter.) Manuel Eduardo VICONDO**, Leg. N° 41.806, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**, desde el 1º de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente **deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.** -



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



24.

EX-2021-00520643-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO**, Leg. Nº 51.951, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, desde el 1º de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

25.

EX-2021-00468420-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Ernesta Andrea FABIO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Ernesta Andrea FABIO**, Leg. Nº 36.787, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

26.

EX-2021-00567123-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. José Luis MOLINA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. José Luis MOLINA**, Leg. Nº 47.869, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

27.

EX-2021-00538474-UNC-ME#FCA: Lic. (Dra.) Felicitas María SILVETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Lic. (Dra.) Felicitas María SILVETTI**, Leg. Nº 28.667, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

28.

EX-2021-00520611-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO**, Leg. Nº 52.649, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, o hasta la finalización de la Licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Natalia del Valle Quiroga en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva por Concurso, lo que ocurra primero.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. –

29.

EX-2021-00571221-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Raquel BALBO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Raquel BALBO**, Leg. Nº



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



47.797, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. –

30.

EX-2021-00563995-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE**, Leg. N° 43.146, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 31 del Orden del Día de la comisión.

Presentación de Consejeros

31.

EX-2021-00592084-UNC-ME#FCA: Maximiliano ALZOGARAY – Consejero Estudiantil - MBA. El Consejero Estudiantil del Movimiento de Base de Agronomía eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a convalidar y declarar de Interés Institucional la **conferencia “Aplicaciones de mapeo para agronomía y ambiente”**, que se llevará a cabo en modalidad virtual el Jueves, 14 de octubre de 2021. Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, vamos a proceder a hacerles entrega, a los consejeros salientes, de un diploma y un presente, que no sé si cubre todas las expectativas pero por lo menos es un reconocimiento y un recuerdo por toda la tarea que han desempeñado. (Risas).

– Se les hace entrega de un diploma y de un presente a los consejeros salientes: Grosso, Aimar, Lucini, Aoki, Pen, Cabanillas, Ruosi, Manera, Salvador, Hayipantelli, Torres, Cavenio, Hiza, Gatti, Fabietti, Muiño, Pardo, Bonzano, Reyes Audisio, Caminos, Alzogaray, Casiva, Reyna y Fernández. (Aplausos).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Los consejeros Boetto, Sebastián y Pérez, Pereyra, Martínez Luque, Ocampo, Chiappo, Margorani, Frizza, Fernández Wallace, Tello y Ganon no se encuentran presentes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ahora, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Muchísimas gracias a todos los presentes.

– Es la hora 13:23.
